



Actualizado a 9 de mayo de 2022

ADISNOR

HISTORIA Y CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN.

ETAPA ANTERIOR:

Tras la creación de la primera asociación (Asociación de Familiares y Amigos de Subnormales de Sta María de Guía) en los años 70 por un grupo de padres afectados, cuyo único objetivo era crear un Centro de Educación Especial en Marente, en la actualidad, Centro de Pedagogía Terapéutica Marente (abriéndose éste en 1985).

A partir de aquí desaparece esa asociación y se crea con parte de esos padres y otros de nueva incorporación, nace en ese centro de educación especial de Marente una Asociación de Padres de Alumnos (APA) y a raíz de esta surge la actual asociación "ADISNOR" y que la misma se cambia de denominación, pues nació con el nombre de "Eusebia de Armas" (dicho nombre proviene de una buena benefactora del municipio de principios del siglo XX). La asociación cambia a su actual denominación, el 20 de marzo de 2.002.

La Asociación Eusebia de Armas (que es como nace ADISNOR) es una Asociación sin ánimo de lucro que se crea con el objetivo de "mejorar la calidad de vida y la integración socio laboral de las personas con una discapacidad psíquica".

Desde sus inicios siempre a estado compuesta por familiares afectados, y que es la primera asociación de la comarca norte-noroeste de Gran Canaria destinada exclusivamente a la discapacidad intelectual.

Hasta el 21 de marzo de 1987 sólo estaba en funcionamiento el Centro de Educación Especial Marente que dependía de la Consejería de Educación y Ciencia y que terminaba sus competencias educativas-escolares cuando el alumnado con discapacidad cumplían los 18 años de edad, pasando estas competencias a la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales. De este modo, los primeros que fundaron esta Asociación son concretamente los familiares de los jóvenes con discapacidad intelectual del CEE Marente, tras su mayoría de edad y muchos otros de la zona noroeste que no estaban recibiendo formación alguna en ningún otro centro.

A partir de aquí es cuando nace esta Asociación con el fin de dar respuesta, una vez más, a las necesidades y problemas específicos de este colectivo, planteándonos como primera meta el crear un Centro donde pudiesen acudir diariamente; con este propósito gracias a nuestra Asociación, se impulsa la creación del primer Centro Ocupacional Comarcal de Sta. María de Guía, englobando los municipios de Agaete, Arucas, Firgas, Gáldar, Moya y Sta. M^a de Guía.



Para conseguir esto, desde el año 1998, la Asociación, formada por los familiares de las personas con discapacidad, empiezan conversaciones con los responsables políticos, en estos momentos del Ayuntamiento de Sta. M^a de Guía, para ir aunando criterios y buscando soluciones a la problemática planteada cada vez que un chico o chica cumplía los 18 años.

Tras largas negociaciones se consigue en el año 1989 la primera subvención concedida en estos momentos por la Directora General de Servicios Sociales, Doña Amparo Rodríguez y con el apoyo de FERCAMIP, para lograr iniciar el funcionamiento del Centro Ocupacional en Sta. M^a de Guía, utilizando como estructura física, previa negociación con la Consejería de Educación y Ciencia, uno de los talleres divididos y adaptado del Centro de Educación Especial Marente (hoy CPT Marente), de donde a su vez provenían la mitad de los usuarios y usuarias que iban a formar parte de dicho centro.

El centro Ocupacional Comarcal estaba compuesto por unos 11 usuario-as, 3 monitores/as y una Psicóloga a media jornada. Posteriormente y debido a la falta de medios técnicos, económicos y sobre todo a la falta de una infraestructura física, se colabora con el Ayuntamiento para que sea éste quien gestione el Centro. Por otra parte, la Asociación ayuda a coordinar tanto tareas propias del Centro como de ésta, tales como terapia ocupacional, ajuste personal y social, organización de viajes, escala en HIFI, obras de teatro, navidad, carnavales, actividades de ocio y tiempo libre, música canaria, jornadas de puertas abiertas...

Debido a la gran demanda de personas con discapacidad y al poco espacio disponible en las instalaciones del C.E.E. Marente, la Asociación consigue tras cinco años de lucha que se construya el Centro Ocupacional Comarcal de Sta. María de Guía, situado en Lomo Guillén s/n.

Este es construido con una subvención que supuso un total de 120 millones a cargo de la Conserjería de Servicios Sociales. Es el primer Centro construido con fondos autonómicos en Canarias para este colectivo y se convierte en un centro piloto a nivel público, como modelo a seguir en Canarias.

A partir de aquí y ya con un Centro Ocupacional, la Asociación se plantea localizar terrenos y una posible donación para la construcción de una residencia (CAMP), donde los chicos y chicas pudiesen tener un futuro al ir envejeciendo o para suplir las distintas situaciones familiares que fuesen surgiendo tales como más de una persona con discapacidad, chicos y chicas que se han quedado sin progenitores, personas con discapacidad que presenten deficiencias severas profundas y no pueden acudir a un Centro Ocupacional, etc.

Con este objetivo marcado, impulsamos esta iniciativa y se hacen las gestiones necesarias para conseguir un terreno. Este es cedido por las Dominicas de Sta. M^a de Guía, primero a la Asociación y luego, tras un riguroso estudio se cede el mismo (10.000 m², solar "Las cuartas", situado a 150m del Centro Ocupacional Comarcal) al Cabildo de Gran Canaria, para que este promocióne y financie lo que es hoy el actual CAMP de Santa María de Guía.

Socio-as fundadores :

- *Presidente: Salustiano Álamo Suárez*
- *Vicepresidente: Roberto Sperchain*
- *Secretaria: Rosa M^a Santiago Castellano*
- *Tesorero: Juan Suárez Moreno*



- *Vocales: Plácido Pérez Suárez y Antoñito Estévez*

ETAPA ACTUAL:

Tras llevar a cabo toda una trayectoria activista y de actuación en pro de la mejora del bienestar y calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, consiguiendo ser reconocida “Medalla de Plata de Ciudad de Guía” y “Recurso de Interés Comarcal” por la Mancomunidad del Norte, ADISNOR, deja su sede social en Santa María de Guía, a falta de apoyo político para ceder espacio físico a esta asociación, toda vez que la Consejería de Educación solicita su salida de la segunda planta del CEE Marente.

Después de reuniones políticas con diferentes ediles municipales de la Comarca Norte, el Sr. Alcalde D. Teodoro Sosa, del municipio de Gáldar, cede el espacio físico del lugar donde hoy realizamos nuestra actividad, en la Calle Antonio Saavedra, 43, en el lugar conocido como Becerril, un antiguo edificio de uso educativo, propiedad municipal que había quedado hacía años en desuso. Fue evidente la necesidad de mejoras del edificio, motivo por el cual se solicita subvención ante el IASS del Cabildo de Gran Canaria, quien otorga de forma nominada una ayuda por importe de 60.000 euros, posibilitando el adecentamiento del edificio para poder realizar nuestra labor social de atención y formación adaptada a personas con discapacidad intelectual y trastornos del desarrollo.

A día de hoy ADISNOR, es un centro de referencia en la atención y formación adaptada de jóvenes con discapacidad intelectual que cuenta con el aval y apoyo a sus proyectos por parte del Cabildo de Gran Canaria y Ayuntamiento de Gáldar. Fomentamos a través de nuestra intervención centrada en la persona, la capacitación básica y herramientas de autonomía en pro de facilitar una vida “normalizada” a estas personas; fomentamos una formación prelaboral en diferentes yacimientos laborales para una futura inclusión laboral; informamos, asesoramos y mediamos con las familias para acompañarles en el proceso de autodeterminación y autonomía de sus hijo-as o tutorados con discapacidad. Ofrecemos servicios domiciliarios, talleres de sensibilización social y de empoderamiento de mujeres de los diferentes centros ocupacionales de la Isla de Gran Canaria.

Nuestra Junta Directiva la componen padres y madres de personas con discapacidad intelectual, así como el 90% de los asociado-as asamblearios, en su mayoría residentes en los municipios de la Comarca Noroeste de Gran Canaria.

Seguimos adelante en nuestros principios activistas de cara a superar las barreras sociales que siguen obstaculizando los derechos y la visibilización de este colectivo, garantizando los apoyos necesarios para su “normalización”, vida independiente y autodeterminación.